

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1990

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-1649-1992

INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA REALIZADA EN SOLAR N° 25 DE LA C/ RUANO GIRON ESQUINA C/ CRISTO (CORDOBA)

JOSE ANTONIO MORENA LOPEZ

En el solar nº 25 de la Calle Ruano Girón esquina Calle Cristo (Córdoba) (Fig. 1), se realizó entre los días 20 de junio al 11 de julio de 1990, una Intervención Arqueológica de Urgencia, previa autorización del Delegado Provincial de Cultura, en base al punto 3º, párrafo 2º de la Resolución de 28 de abril de 1988 de la Dirección General de Bienes Culturales. El motivo de dicha excavación vino dado al documentarse evidencias arqueológicas de cierto interés durante los sondeos efectuados con medios mecánicos en el referido solar, para la detección de cotas arqueológicas. Según consta en el informe de dicho sondeo, se abrieron tres catas (A, B y C) de las cuatro inicialmente planteadas, con unas dimensiones cada una de 5 x 2 m. hasta la profundidad prevista que en el proyecto de obras quedaba fijada en -2,60 m. de cota.

En la Cata A, de orientación E-W se observó la existencia de una estructura pavimental construida con losas poligonales e irregulares, así como un pozo negro de gran diámetro, además de material cerámico romano y musulmán. Las dos catas restantes (B y C) se plantearon inmediatamente al W de la anterior y en posición diagonal. En ellas no surgieron estructuras de interés, a excepción de varios pozos negros de época musulmana.

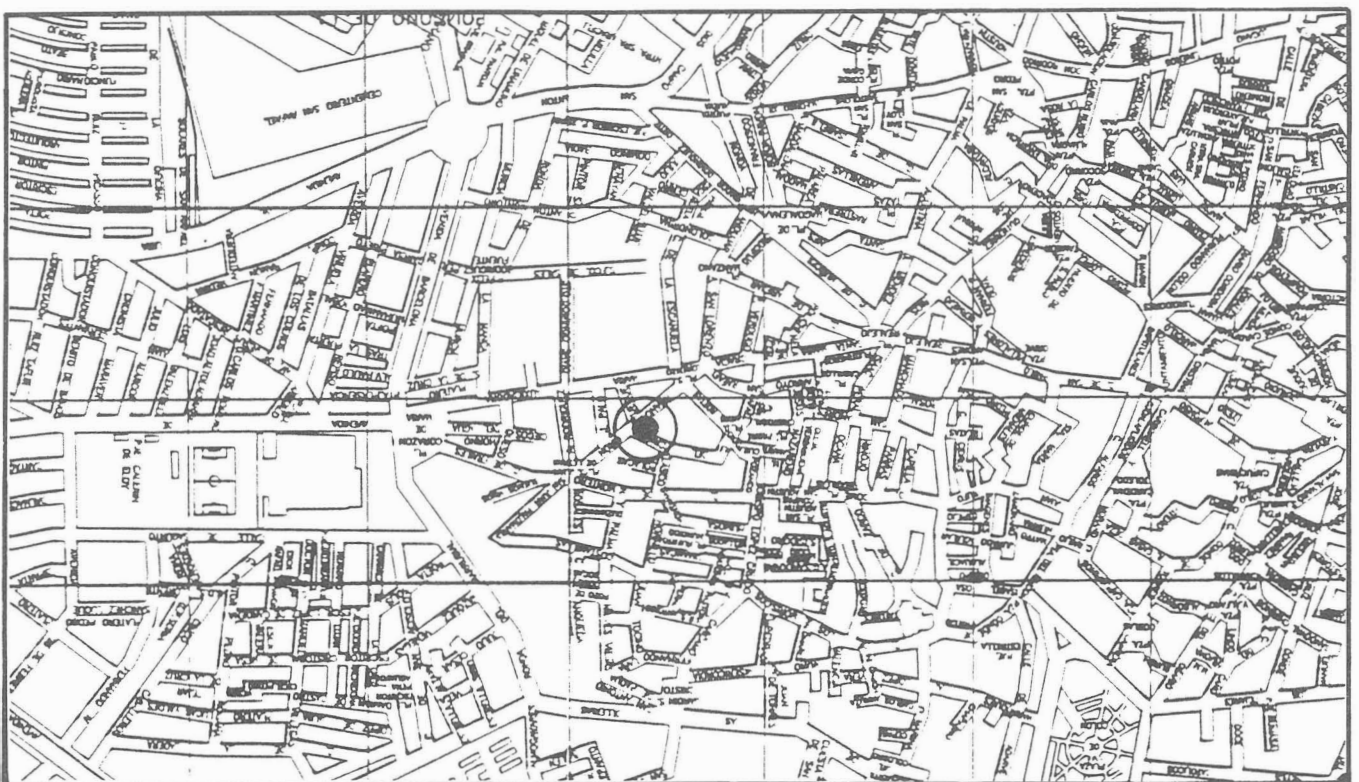
La estructura detectada en la Cata A, que se presumía pertenecía a un tramo de calle musulmana supuso el hecho justificativo para la realización de una I.A.U. dado que se veía afectado por el vaciado del solar.

En el proyecto de actuación planteamos la apertura de dos Cortes, uno junto a la Cata A (Corte I), de 4 x 4 m. para descubrir la estructura pavimental citada y otro (Corte II), de 5 x 2 m. en el sector NE del solar, para comprobar si en esta zona existían otras estructuras que pudieran verse afectadas por el vaciado, pues en esta zona no se había abierto ninguna cata con medios mecánicos. Las cotas que ofrecemos están referidas al punto 0, situado sobre el acerado de la C/ Ruano Girón.

CORTE I

Durante los primeros días de excavación comenzaron a aflorar diversas estructuras modernas correspondientes a la vivienda demolida, destacando una cañería de hormigón que atravesaba todo el Corte en dirección E-W junto al perfil S. Así mismo se fueron levantando las primeras capas de tierra que contenían material cerámico moderno mezclado con otros restos más antiguos (cerámicas vidriadas musulmanas tardías). En la esquina SW, entre las cotas -0,81 m. y -0,99 m. se hallaron varios sillares de medianas dimensiones y junto a ellos una serie de pequeñas piedras irregulares sin orden aparente. Debajo se encontró un pavimento de cal y arena y picadura de sillar de espesor variable y cuya superficie era mínima. Entre las cotas -1,37 m. y -1,85 m. se localizaron una serie de restos que pertenecían a una

FIG. 1. Situación del solar nº 25 de la C/ Ruano Girón esquina C/ Cristo (Córdoba) en las cercanías de San Lorenzo.



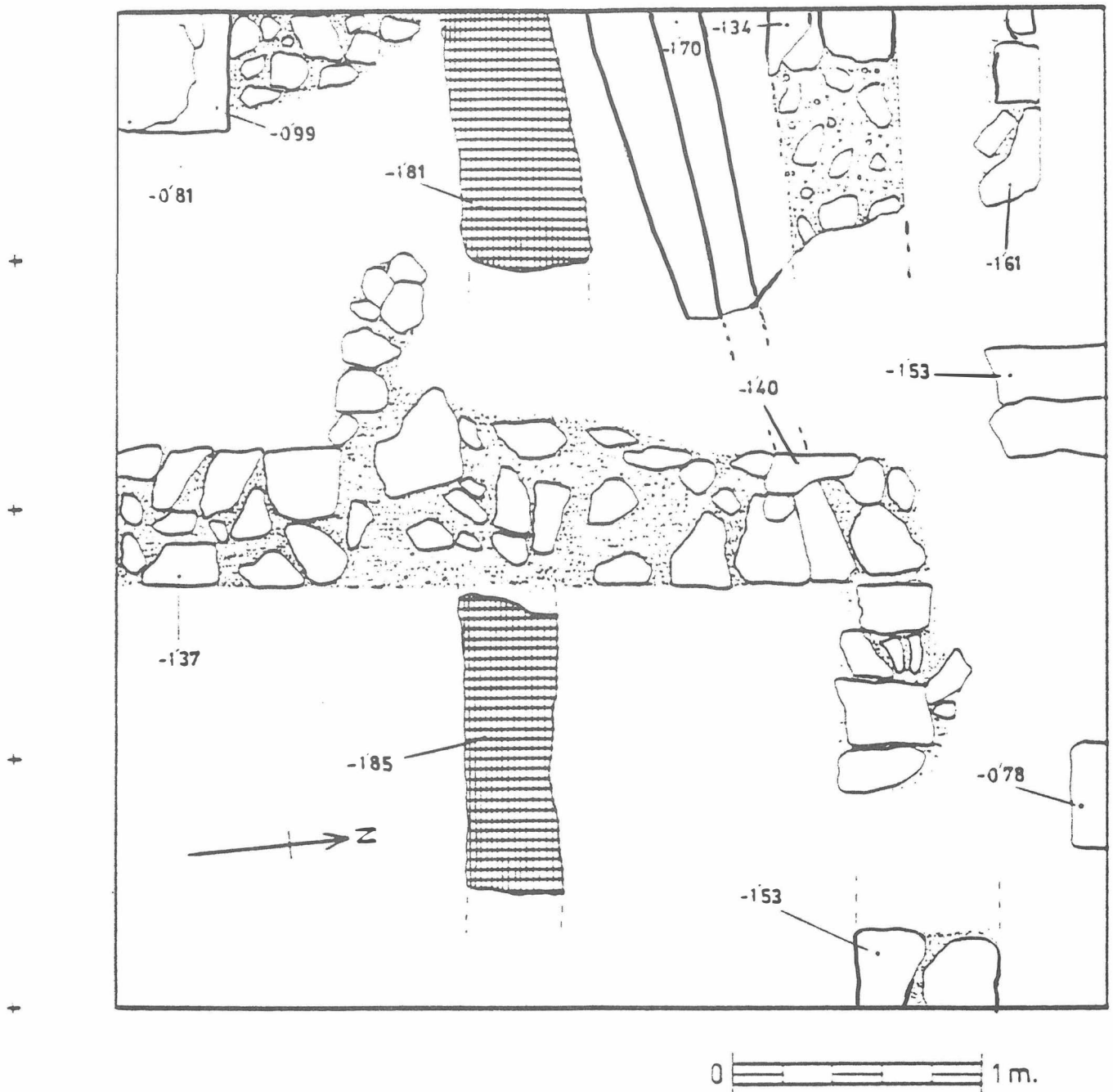
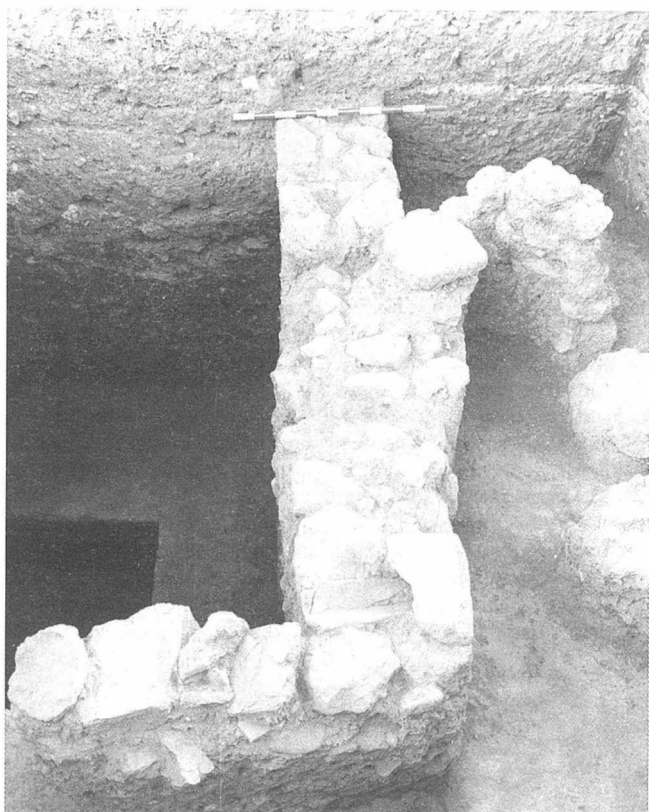


FIG. 2. Corte I.

misma estructura. Hacia el centro del Corte, y en dirección N-S un muro del que sólo se conservaba una hilada en altura, construido con piedras de pequeño tamaño y algunos cantos, trabados con tierra, y entre los que aparecían trozos de teja y cerámica vidriada. Su longitud es de unos 3 m. y su anchura de 0,60 m. Este muro fue interceptado por otro, hacia su parte central, conservándose solamente la base o cimentación compuesta por una capa de espesor variable (entre 5-10 cm.), de cal y arena (Fig. 2 trama cuadriculada). En el extremo N del citado muro y perpendicular a él se conservaban restos de lo que debió ser un mismo muro adosado en parte al perfil W, otro lienzo en el centro y el restante embutido en el perfil E. Los restos del muro

adosado al perfil W, situado a -1,34 m. de cota, presentaban en su cara S una moldura de yeso, con sección de cuarto de círculo, pintada en rojo y muy deteriorada. Más al S y casi en paralelo al muro se disponía un canal para desagüe de algo más de 1 m. de longitud y de muy débil consistencia. El inicio de este canal se advertía en el extremo N del primer muro que hemos descrito, sobre el que apoyaba una teja curva musulmana en disposición de canalizar el agua (-1,40 m.). En el sector NW del Corte se apreciaban una serie de lajas de piedra caliza de forma irregular (-1,61 m.) y al E de éstas, otras losas de mayor tamaño, aunque a una cota sensiblemente superior (-1,53 m.). Creemos en ambos casos que se trata de un pavimento. Es posible que



LAM. I. Detalle del muro que atraviesa parte del Corte I en dirección N-S.
LAM. II. Fragmento de figura en mármol hallado en el Corte I y perteneciente a un sarcófago paleocristiano.



LAM. III. Vista general del Corte II.

ésta fuese la estructura que se presumía como tramo de calle musulmana, aunque más bien parecía tratarse de un suelo correspondiente a una dependencia o patio.

El material recogido inmediatamente encima de estas estructuras era algo heterogéneo, pues junto a cerámicas modernas decoradas con distintos tipos de vidriado, hay otras musulmanas tardías y también romanas (*tegulae* y *laterculi*). En los niveles inferiores y de cimentación de las estructuras, el material era básicamente musulmán, si bien aparecían restos romanos (*tegulae*, fragmentos de ánforas y *terra sigillata* sudgálica, form. Drag. 24/25).

En el sector SW del Corte se detectó la tierra virgen a -2,70 m., en el perfil S y a -2,65 m. en la esquina SE. En la parte central del perfil E, se alcanzó la cota límite de excavación del sótano, sin que ésta apareciese. Aquí se excavó un potente nivel musulmán con abundante material cerámico, siendo notoria la ausencia de cerámica vidriada (fragmentos de ollas, marmitas, jarras, un cangilón de noria, un candil al que le falta el asa y la piqueta, decoraciones a base de trazos de pintura digitales. No se documentó ningún nivel romano pero sí material de esta época (*tegulae*, trozos de placas de mármol y cerámica común) mezclado con el musulmán. En este nivel se disponía una capa, de espesor variable, de cenizas con marcado buzamiento. Entre el material que proporcionó el Corte I resaltamos dos piezas de mármol que más adelante comentaremos. A falta de un examen más pormenorizado de las cerámicas, podría deducirse para los niveles inferiores musulmanes una cronología de época emiral. Las estructuras parecen corresponder a una vivienda musulmana, quizá de época califal, si bien es imposible establecer mayor precisión dado el precario estado de conservación en el que se encuentran. La probable reutilización de éstas durante largo tiempo (recordemos que los baños árabes situados en las proximidades de la iglesia de San Lorenzo aún se utilizaban a fines del s. XV) y la alteración del terreno producida en época moderna han debido contribuir a este deterioro.

CORTE II

Este Corte se planteó por la necesidad de dilucidar si en el sector NE del solar existían estructuras. Los resultados se pueden considerar en este sentido negativos, señalando tan sólo la presencia de un pequeño muro de apariencia musulmana, adosado al perfil W, de escasa relevancia, y de un pozo de agua que se encontró relleno con material moderno.

La estratigrafía es prácticamente inexistente; bajo los niveles modernos se excavó un gran nivel de tierra pardo-rojiza con algunas cerámicas musulmanas pintadas y vidriadas pero en el que abundaban los restos romanos (*tegulae*, *imbrices*, fragmentos de ánforas, cerámica común y *terra sigillata* hispánica form. Drag. 24/25 y sudgálica form. Drag. 24/25 y 27). Destaca una cabeza de terracota de carácter funerario.

OBSERVACIONES

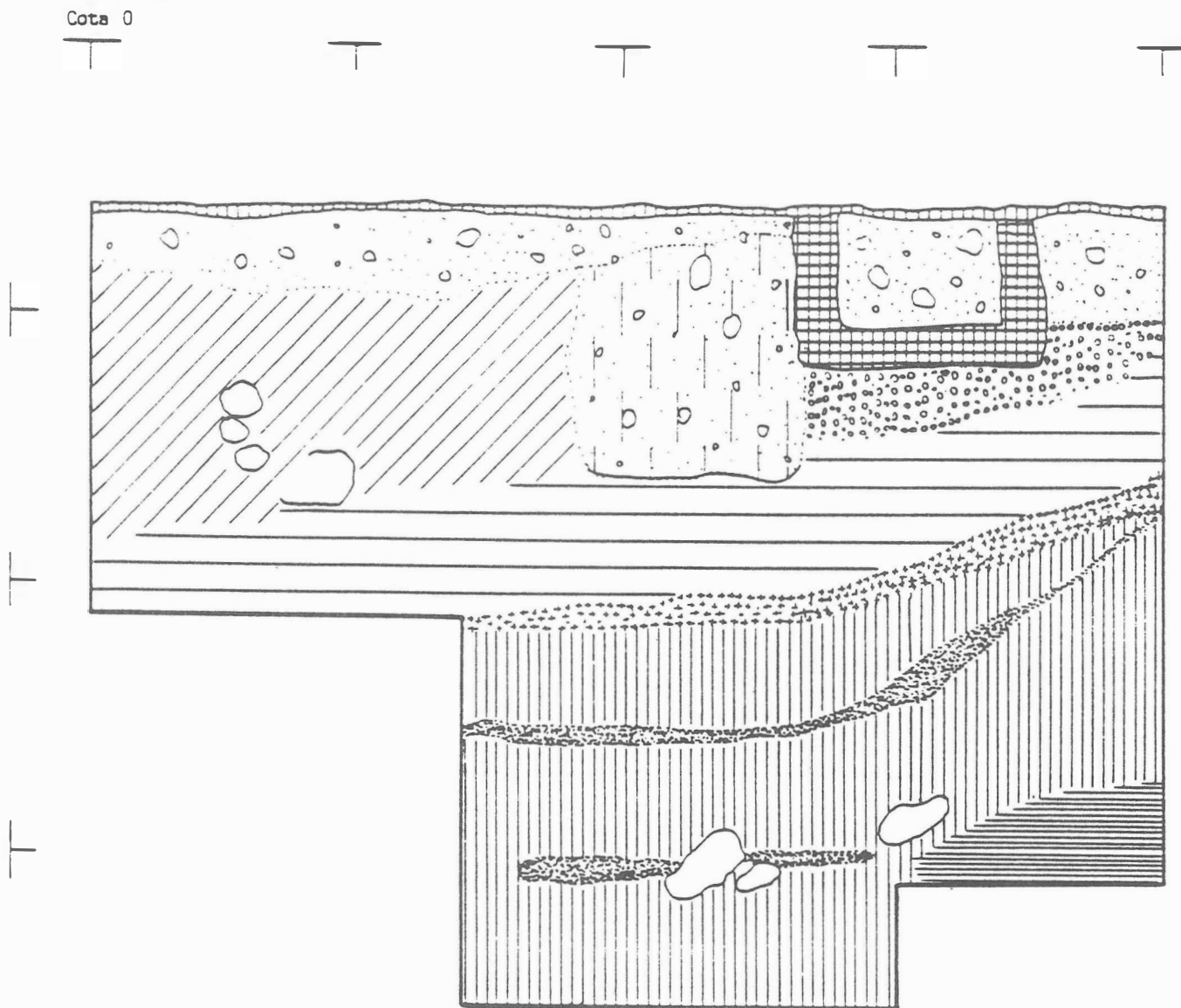
Como hemos tenido ocasión de ver, los distintos restos localizados con motivo de esta I.A.U. no son realmente significativos. Recordemos que la estructura pavimental que motivó la Intervención no parece corresponder a una calle sino más bien a una vivienda. En cualquier caso, hay que reseñar la escasa

relevancia y el mal estado de conservación de los diferentes restos. El Corte II lo consideramos negativo. En base a todo ello estimamos que no se precisaba adoptar ninguna medida de actuación preventiva.

Conviene puntualizar, por último, el valor de varias piezas recogidas en el Corte I por las deducciones de tipo histórico-arqueológico que pueden extraerse. Se trata de dos piezas de mármol fragmentadas que pueden corresponder a dos sarcófagos distintos. Una de ellas representa a una figura femenina desnuda que con la mano izquierda y ayudándose con una hoja de parra, se tapa pudorosamente el sexo. El paralelo más cercano lo tenemos en el sarcófago paleocristiano conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba, que fue hallado hacia 1962 en terrenos de la Huerta de San Rafael. Este presenta cinco relieves historiados bajo escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, cobijadas bajo arcos rebajados y apuntados, sostenidos por columnas en espiral. El nicho que ocupa el cuarto lugar, comenzando por la izquierda, representa a Adán y Eva tras el pecado. Nuestra pieza debió formar parte de un sarcófago similar salido de un mismo taller. Es difícil precisar si se trata de Adán, o de Eva, aunque nos inclinamos por esta última. La cronología está bien fijada en época de Constantino, y más concretamente entre el 330-335 d.C.

El otro fragmento, que aparece labrado en mármol de distinta calidad, corresponde a parte del pie derecho de una de las figu-

FIG. 3. Corte I. Perfil E.



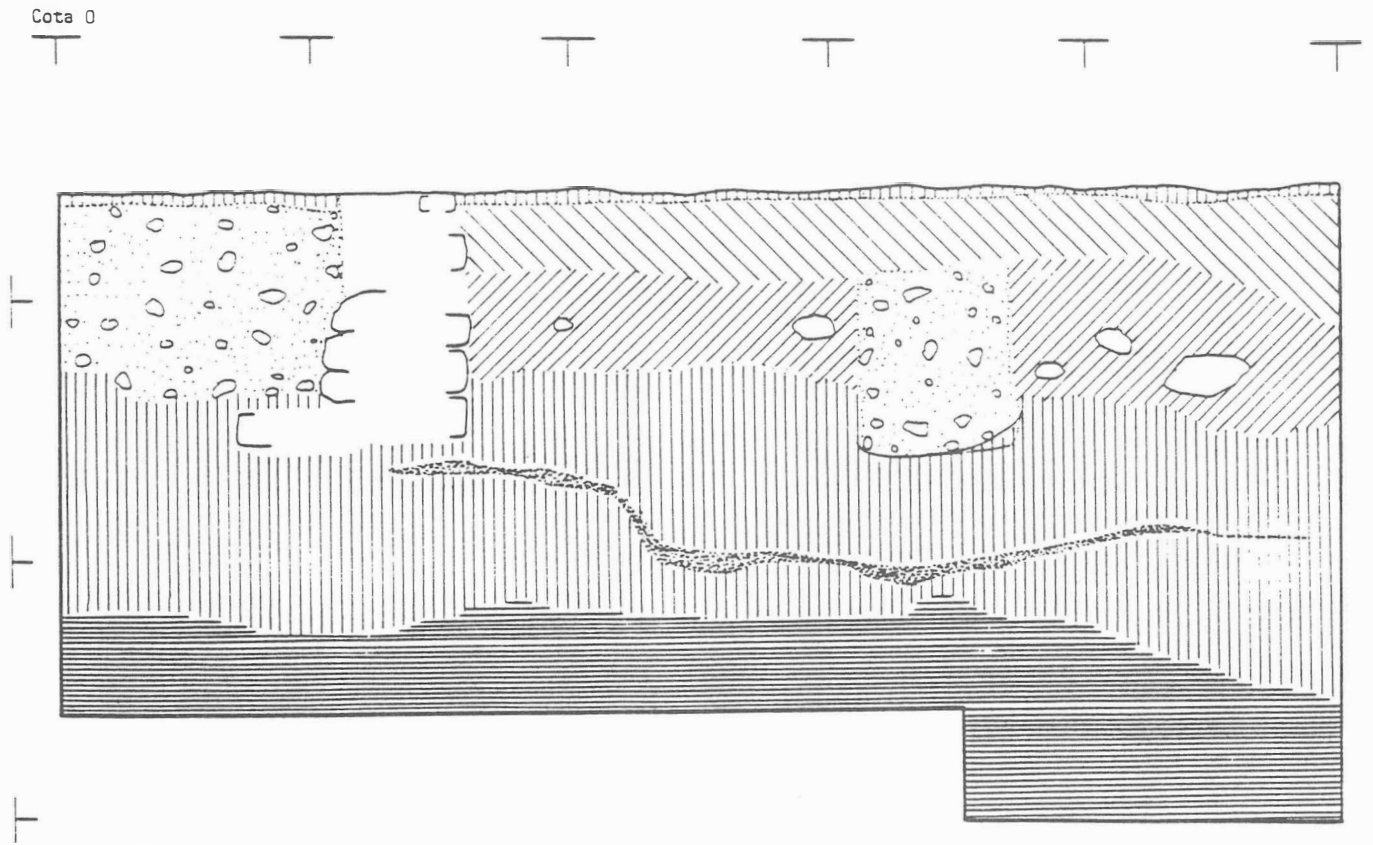


FIG. 4. Corte II. Perfil W.

ras que adornan el resto de las escenas. Dado que calza una sandalia no puede pertenecer a Adán ni a Eva que siempre van descalzos.

Estas dos piezas junto a la cabeza de terracota encontrada en el Corte II podrían corroborar la tradicional teoría que ha venido situando en esta zona una necrópolis romana; los ente-

ramientos irían flanqueando una posible vía que partiría desde la Plaza de San Salvador hasta el Cuartel de Lepanto. Además era corriente que las necrópolis cristianas se ubicasen donde antes habían estado las paganas. En cualquier caso no se puede establecer una afirmación rotunda ya que estas piezas pueden proceder de material de acarreo.